

VERANO 2026
19 JUNIO - 7 SEPTIEMBRE



MODALIDAD DEL SERVICIO

- **DESTINATARIOS/AS:** niños y niñas con edades comprendidas entre los 3 años cumplidos (plazas limitadas) y los 12 años.
- **PLAZO DE INSCRIPCIÓN:** para todas las familias comienza el lunes 18 de mayo a las 15:00h. Se dará prioridad, por orden de recepción, a las solicitudes de familias trabajadoras (plazas de conciliación) hasta el viernes 29 de mayo a las 15:00h. A partir de esta fecha se tramitarán las plazas generales.
- **PRECIO:** se establecerá en función del tiempo que se quiera reservar (0,53 €/h).
- **RESERVA MÁXIMA:** Se puede reservar como máximo 3 de los 4 periodos establecidos.. Dentro de cada periodo, se pueden reservar los días y horarios que se ajusten a las necesidades o preferencias de cada familia.
- **BONO HORARIO:** Opción de adquirir un bono de 10 o 20 horas (0,53 €/hora) para un uso puntual del servicio, sin reserva previa, siempre que haya plazas libres en el momento en que se quiera utilizar.
- **BONIFICACIONES:** Las familias numerosas y las familias monoparentales empadronadas en Santander estarán exentas de pago, previa acreditación.
- **INSCRIPCIÓN PRESENCIAL:** posibilidad de inscripción presencial o entrega de documentación en el horario de atención a familias establecido en cada periodo. Se facilitarán en papel los formularios a cumplimentar.

NORMAS

- Los importes no se devolverán en ningún caso. Si una vez abonada la cantidad correspondiente, se renuncia a la plaza completa, dicha cantidad se podrá recuperar en formato de bono, nunca en efectivo.
- Es necesario que los niños/as controlen esfínteres. En caso de ensuciar o mojar la ropa, se avisará al responsable del menor que deberá acudir a la mayor brevedad para cambiarle.
- Cada adulto podrá inscribir únicamente al menor o menores que tenga a su cargo.
- Se pueden enviar los formularios de varios hermanos/as en el mismo correo electrónico junto con la documentación requerida en cada caso.
- En caso de no cumplir los plazos de entrega de documentación o justificante de pago, la plaza asignada se adjudicará a otra familia.
- **Faltas de asistencia.** En las inscripciones con reserva de plaza, tras tres faltas de asistencia sin previo aviso, se procederá a la baja temporal por un periodo de cuatro semanas. Las familias que disfruten de beneficios los perderán durante 3 meses.
- Las familias deberán informar al servicio de cualquier información que sea relevante para la atención a los menores, su seguridad y su adecuada participación.
- Los responsables del niño/a deberán comprometerse a aceptar y cumplir la normativa que establece el servicio municipal de ludotecas de Santander.



LEA DETENIDAMENTE, POR FAVOR

PROCEDIMIENTO Y DOCUMENTACIÓN A APORTAR

PLAZAS DE CONCILIACIÓN

1. Enviar un **correo electrónico** a la ludoteca en la que desea inscribirse con el formulario de preinscripción completado y los documentos requeridos para optar a estas plazas.
2. Se debe adjuntar uno de estos documentos **por cada progenitor** o uno en caso de familias monoparentales que así lo acrediten:
 - **Justificante laboral** emitido por su empresa o centro de trabajo en el que figure su horario laboral (coincidente con el horario de ludoteca total o parcialmente) y la fecha de emisión de dicho justificante (válido durante 6 meses)
 - **Autónomos:** deberán aportar el último recibo de autónomos y una declaración responsable en la que se indique que su horario laboral coincide con el de la reserva. Estos dos documentos deben presentarse conjuntamente. No se admitirá sólo el recibo o sólo la declaración responsable.
3. **Familia monoparental:** Documentación acreditativa (Tarjeta emitida por el ICASS, libro de familia, sentencia en la que figure la guarda y custodia del menor...).

DOCUMENTOS NO VÁLIDOS

No son válidos y, por lo tanto, no se tendrán en cuenta para justificar conciliación: nóminas, contratos laborales, cuadrantes de trabajo, justificantes laborales incompletos (sin fecha, horario o datos del trabajador/a), o cualquier documento distinto a los descritos en el apartado anterior.

PLAZAS GENERALES

- Enviar un correo electrónico a la ludoteca en la que desea inscribirse, adjuntando el formulario de preinscripción completado, a **partir de las 15:00 del 18 de mayo**.

¡MUY IMPORTANTE!

- El orden de recepción de los correos electrónicos no se tendrá en cuenta si la solicitud no va acompañada de **toda la documentación** necesaria en cada caso (justificantes laborales válidos, acreditación de familia monoparental, formulario de reserva correctamente cumplimentado, etc.).
- La solicitud y, en su caso, la documentación justificativa para plazas de conciliación deberán enviarse en **un único correo** electrónico.
- Se recomienda enviar toda la documentación en formato PDF. El tamaño total de los archivos adjuntos no deberá superar los 15 MB. **No se admitirán enlaces de descarga** (Drive, Dropbox, WeTransfer o similares).
- La documentación requerida para las plazas de conciliación **no se conserva** de un periodo a otro, por lo que **es imprescindible adjuntarla nuevamente** junto con cada solicitud.
- Recuerde que puede reservar los días y horarios que necesite, pudiendo combinar la asistencia a distintas ludotecas. No obstante, **no está permitido solicitar las mismas fechas en diferentes ludotecas ni superar el máximo establecido de tres periodos**. En caso de incumplimiento de estas condiciones, **todas las reservas serán anuladas automáticamente**.
- Únicamente podrá solicitarse el mismo periodo en otra ludoteca cuando la primera haya comunicado la inexistencia de plazas o la inclusión de la solicitud en lista de espera.

COMUNICACIÓN DE RESERVA DE PLAZAS Y FORMALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN

- **Plazas de conciliación:** se confirmarán entre el 18 y el 29 de mayo, por orden de recepción.
- **Plazas generales:** se confirmarán a partir del viernes 29 de mayo a las 15:00h, por orden de recepción de las solicitudes enviadas desde el día 18 de mayo (en caso de quedar plazas disponibles)
- El plazo de inscripción permanecerá abierto durante todo el periodo.
- El incumplimiento de los plazos establecidos para la entrega de documentación o para el pago supondrá la anulación automática de la plaza adjudicada.
- Una vez recibido el justificante de pago, el Servicio Municipal de Ludotecas le confirmará que la inscripción se ha realizado correctamente.

No se tendrá en cuenta ninguna solicitud de preinscripción que llegue antes de la hora de inicio del plazo establecido.

Para que su solicitud sea válida debe enviarse correctamente a la ludoteca correspondiente

PERIODOS

PERIODO 1	19 junio - 15 julio
PERIODO 2	16 julio - 31 julio
PERIODO 3	3 agosto - 14 agosto
PERIODO 4	17 agosto - 7 septiembre



HORARIO

De lunes a viernes de 8:30 a 14:00h en todas las ludotecas.

Excepto festivo 28 de julio

DATOS DE CONTACTO

LUDOTECA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS (DÍAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN TELEFÓNICA)
CALLEALTERA	ludotecaalta@santander.es	942 203 049 <ul style="list-style-type: none">• NO LECTIVO: De lunes a viernes de 14:00 a 15:00h.• LECTIVO: Lunes, miércoles y viernes de 15.30 a 16.30h.
TABACALERA	ludotecatabacalera@santander.es	942 203 078 <ul style="list-style-type: none">• NO LECTIVO: De lunes a viernes de 14:00 a 15:00h.• LECTIVO: Lunes, miércoles y viernes de 15.30 a 16.30h.
NUEVA MONTAÑA	ludotecamontana@santander.es	942 203 048 <ul style="list-style-type: none">• NO LECTIVO: De lunes a viernes de 14:00 a 15:00h.• LECTIVO: Lunes, miércoles y viernes de 15.30 a 16.30h.
NUMANCIA	ludotecanumancia@santander.es	942 203 077 <ul style="list-style-type: none">• NO LECTIVO: De lunes a viernes de 14:00 a 15:00h.• LECTIVO: Martes y jueves de 15.30 a 16.30h. y sábados de 10:00 a 13:30h.
CAZOÑA	ludotecacazona@santander.es	942 203 079 <ul style="list-style-type: none">• NO LECTIVO: De lunes a viernes de 14:00 a 15:00h.• LECTIVO: De lunes a viernes de 15.30 a 16.30h.
CUETO	ludotecacueto@santander.es	942 203 087 <ul style="list-style-type: none">• NO LECTIVO: De lunes a viernes de 14:00 a 15:00h.• LECTIVO: Martes y jueves de 15.30 a 16.30h.



SÍGUENOS EN INSTAGRAM
[@redludotecassantander](https://www.instagram.com/redludotecassantander)



MÁS INFO EN NUESTRA WEB
redludotecassantander.com